

LOS TEXTOS COMPLEMENTARIOS: OTRAS FUENTES PARA LA INVESTIGACIÓN EN LINGÜÍSTICA MISIONERA ESPAÑOLA¹

por **Víctor Felipe Acevedo López** - Universidad Rey Juan Carlos

RESUMEN

En este estudio se presenta la importancia que deben tener los textos de carácter complementario para la investigación en lingüística misionera española. Estos documentos –doctrinas, confesionarios, vidas de santos, etc.– deben formar parte del objeto de estudio de la lingüística misionera española, ya que, como se muestra con ejemplos concretos como la dimensión geográfica o, también, a través de los prólogos de artes y vocabularios misioneros, se consigue aportar una visión completa de la labor filológica y evangélica de los religiosos. Asimismo, un estudio lingüístico de un sermonario achi permite a los investigadores comprender, entre otras cosas, el proceso de codificación de las lenguas de los pueblos originarios.

Palabras clave: lingüística misionera, textos complementarios, paratextos, lenguas exóticas, dimensión geográfica.

ABSTRACT

This study introduces the importance that texts of a complementary nature should have for research in Spanish missionary linguistics. These documents –doctrines, confessionals, lives of saints, etc.– must form part of the object of study of Spanish missionary linguistics, since, as is shown with specific examples such as the geographical dimension or, also, through the prologues of missionary arts and vocabularies, they provide a complete view of the philological and evangelical work of the religious. Likewise, a linguistic study of an Achi sermonary enables researchers to understand, among other things, the process of codification of the languages of the native peoples.

Keywords: missionary linguistics, complementary texts, paratexts, exotic languages, geographical dimension.

1. INTRODUCCIÓN

La lingüística misionera se puede definir como el conjunto de obras redactadas por misioneros para describir una lengua exótica (fuente) y, de este modo, aprender el idioma y poder catequizar en la lengua del pueblo originario. Cuando se emplea como metalengua el castellano, hablamos de lingüística misionera española. La investigación en historiografía de la lingüística misionera ha tenido como objeto de estudio, generalmente, las gramáticas y los dic-

cionarios.

De este modo, en la lingüística misionera española ya se ha empleado, por un lado, la denominación de carácter estrictamente lingüístico –artes y vocabularios, esencialmente– y, por otro, textos de carácter complementario para incluir bajo este término aquellos documentos redactados en la lengua del pueblo originario –y en español, en el caso de la lingüística misionera española– que recogían la doctrina cristiana, sermones dominicales, modos de administrar sacramentos, etc. (Acevedo López y Esparza Torres 2020).

1. Esta contribución se inscribe en el marco de las investigaciones realizadas por el grupo de investigación de alto rendimiento *Lingüística y nuevos medios* (LlyNMEDIA) de la Universidad Rey Juan Carlos. Concretamente en el contrato I+D España en América y Filipinas: el legado intercultural de la lingüística misionera. Universidad Rey Juan Carlos, financiado por la Fundación ciudadanía y valores; y en el proyecto Erasmus + Innovations in Methodologies and Syllabus: Digital Humanities and Philippine Literature[2020-1-BE02-KA203-074821].

El caso de los paratextos merecen una especial mención dado que servirán como enlace entre artes y doctrinas, ya que estos, que forman parte de los textos estrictamente lingüísticos nos permiten entender las razones que motivan a los religiosos a redactar una gramática; pero, también, encontramos paratextos en documentos de carácter complementario. Es el caso del *Teotamachiliziti... ó sea Tratado de la vida y muerte de Nuestro Señor JesuChristo* (Anónimo, 17??), en cuyo *Al lector* se explica la variedad lingüística del mexicano y, en concreto, de la lengua pipil. Otro ejemplo se puede encontrar en Segovia Gordillo (2020), que centra su análisis en los paratextos de las gramáticas quechua. En este riguroso trabajo se pueden comprobar desde las motivaciones y el argumentario hasta las razones que los llevan a seleccionar una variedad del quechua y no otra.

Con estos antecedentes, el objetivo de este artículo es determinar la importancia que tienen los textos complementarios para ahondar en la historia de la lingüística misionera española. Para satisfacerlo, la metodología que se emplea en esta investigación consiste, esencialmente, en repasar, por un lado, qué importancia pueden tener “otras fuentes” que no sean gramáticas y diccionarios para comprender el objeto de estudio –sobre todo, centrándonos en la finalidad de estas obras–. Por otro lado, se expondrá el argumentario y las motivaciones de los religiosos (como ya hizo Esparza Torres, 2014) para, finalmente, fijarnos en el caso concreto de la dimensión geográfica de la lingüística misionera española.

2. LAS “OTRAS FUENTES” Y LA FINALIDAD DE LA LINGÜÍSTICA MISIONERA ESPAÑOLA

En la siguiente definición de lingüística misionera se comprueba que se hace hincapié en el autor, la lengua descrita y la finalidad didáctico-evangélica. Estos tres aspectos se destacan en infinidad de trabajos, por lo que parece ser que son los que conforman el objeto de estudio. Así lo expone Ridruejo (2007,

p. 435):

Se denomina Lingüística Misionera al conjunto de estudios sobre lenguas no europeas redactados entre el final del siglo XV y la mitad del XIX, realizados por clérigos cristianos y con el objetivo de facilitar mediante el acceso a tales lenguas la evangelización de los pueblos que las hablan.

Para la reflexión que se va a desarrollar en este apartado, interesan tres ideas: (1) lenguas no europeas, (2) clérigos cristianos y (3) evangelización de los pueblos; que, sin ser las únicas que sirven para decir qué es lingüística misionera, sí actúan como contexto necesario para que se pueda hablar de esta rama de las ciencias del lenguaje. De estos tres aspectos, vamos a centrarnos en la finalidad que perseguían gramáticas y diccionarios, que, en numerosas ocasiones, compartían con doctrinas, catecismos y confesionarios.

Se debe recalcar la importancia que ya tenía la finalidad didáctica de los textos en los inicios de la labor misionera, y que luego se mantiene en los siglos XVII-XIX. Una prueba de ello son las numerosas obras que especifican en sus títulos *para aprender* o *para facilitar el entendimiento*. Se incluyen a continuación algunos ejemplos:

En primer lugar, el *Arte para aprender la lengua cachiquel* (160?) de Benito de Santa María Villacañas (OP; 1537?-1610).

En segundo lugar, el *Arte de la lengua de Michuacán* (1558) de Maturino Gilberti, cuyo colofón reza: “A honra y gloria de nuestro Señor Jesucristo, y de su bendita madre: aquí se acaba el arte en la lengua Castellana, y en la lengua de Mechucacán: hecha por el muy R. padre Fray Maturino Gylberti de la orden del Seráfico padre san Francisco: con la cual se podrán aprovechar della todos los que pretendiesen aprender la lengua de Mechucacán: y también podrá servir para los indios de Mechucacán para aprender la lengua Castellana”; en la que ya no solo se persigue que los clérigos aprendan el purépecha, sino que también

los nativos el castellano.

En tercer lugar, la *Breve introducción para aprender la lengua Guarani* (1620?) de Alonso de Aragona (SJ; 1585-1629).

En cuarto lugar, el *Arte doctrinal y modo general para aprender la lengua Matlatzinga, para la administración de los Santos Sacramentos, así para confesar, casa y predicar con la definición de Sacramentos y demás cosas para hablarla y entenderla* (1638) de Miguel de Guevara (OSA; 1585?-1646?), que marca la importancia de aprender la lengua para poder transmitir la fe.

Por último, el *Arte de la lengua tagala* (1745) de Sebastián de Totánés (OFM Alc.; 1687-1748), cuya portada dice que la gramática es “para alivio de los religiosos de la misma Santa Provincia, que de nuevo se dedican a aprender este idioma y son Principiantes en la Administración Espiritual de las Almas”.

En todos los títulos expuestos se especifica el fin didáctico y evangélico de las obras misioneras. Por consiguiente, la *misión* es la transmisión de la fe a través de la lengua, por lo que aprender el idioma es parte necesaria de la labor misional. Entonces, se debe considerar parte de la lingüística misionera todos aquellos textos –cuyo autor sea un religioso– cuyo fin sea el aprendizaje de una lengua para la evangelización de un pueblo; ya que los destinatarios de estas obras son los propios misioneros que, incluso, indican en algunos prólogos la importancia de que las autoridades civiles también aprendan las lenguas, como así lo hiciera el emperador Carlos V al estudiar castellano.

Es cierto que, según avanzaba la descripción de una lengua, la finalidad didáctica se iba modificando. Se podría establecer una primera etapa en la que el objetivo esencial de la descripción gramatical era la evangelización; pero, en una segunda etapa, se desdibuja este fin –pues, se debe tener en cuenta que ya estaban establecidas las lenguas generales para ello– y solo se persigue la comunicación con la comunidad o, incluso, un afán por el conocimiento de lenguas.

Pero es, en esencia, el celo evangélico la razón de la codificación, por ello, algunas

de estas obras incluyen gramáticas y doctrinas. Un ejemplo de ello es la *Doctrina christina catecismo, y confesonario en las dos lenguas mas generales que corren en la Prouincia de Cuyo, juridicion del Reyno de Chile. Approbadas por el reverendissimo señor don Fray Iuan Perez Espinosa con Arte y Vocabularios breves en ambas lenguas. Compuestos por el Padre Luys de Valdivia dela Compañía de Iesus de la Provincia del Peru* (1607) de Luis de Valdivia sobre las lenguas allentiac y millcayac. Además, se percibe el afán apostólico que les lleva a imprimir en un mismo documento textos religiosos y lingüísticos, lo que permite apreciar aún mejor la finalidad didáctico-evangélica de la lingüística misionera.

3. LOS TEXTOS DE CARÁCTER COMPLEMENTARIO

Para esclarecer más si cabe las razones por las que se deben tener en cuenta los textos complementarios para la elaboración de un corpus de fuentes primarias de la lingüística misionera española, comenzamos definiendo qué entendemos como obras complementarias. Incluimos aquí doctrinas y confesionarios, pero también sermonarios, vidas de santos, etc. compuestos en lengua indígena (Acevedo López & Esparza Torres, 2020 y Acevedo López, 2022).

La labor lingüística que los misioneros ejercieron tenía dos aspectos esenciales: grammatización, de una parte, e inventarios léxicos y producción de textos religiosos en lengua indígena, de otra. Los distintos prólogos que Alonso Molina (OFM, 1510-1585), Maturino-Gilberti (OFM; 1498-1585) o Juan de Córdova (OP; 1505-1595) escribieron pueden servirnos de ejemplo; para ello, se transcriben a continuación algunas citas tomadas de los prólogos que pueden arrojar luz a esta cuestión.

En primer lugar, Molina en su *Arte* de 1555 dice que

deurian los ministros de la fee y del euangelio, trabajar con gran sollicitud y diligencia, de saber la lengua de los indios, si pretenden hazer los buenos christianos (2001 [1555] f. a III r).

En segundo lugar, Gilberti, como también explicase Molina, en su *Arte* de 1558 afirma:

De todos esta visto y entendido, quan gran daño y inconueniente experimentamos enesta tierra, assienlo temporal como en lo espiritual: por falta de no entender bien la lengua destos naturales: porque puesto caso que la piedad Evangelica (por la qual fuimos embiados) nos constringe a entender en sus negocios espirituales y corporales, muy mucho nos estorua la ignorancia dela lengua (1898 [1558]).

En otro momento, añade:

Pues que segun lo dize san Pablo. Fides ex auditu, auditus autem per verbum Christi. Y esta palabra de Christo se ha de predicar en la lengua que sea intelgible a los oyentes (1898 [1558]).

En tercer lugar, Juan de Córdova, en la segunda parte de la introducción al *Arte* (1578), en el prólogo al lector, afirma, como ya habían hecho otros antes que él, que no solo es importante saber la lengua, sino poder desenvolverse correctamente en ella:

Para deprenderse y hablarse bien vna lengua peregrina, no solo es necesario saber cantidad de vocablos della, sino juntamente con esta saberlos bien pronunciar, aplicar y poner cada vno es su asiento y lugar, de manera que ello lo pide para de los oyentes ser bien entendida” (1578, f. 6r).

Se entiende, entonces, que la labor que asumen los misioneros es trasmitir la fe católica a la población nativa. Y para comunicar la fe se debía emplear la lengua del pueblo al que se evangelizaba. Esa es la razón por la que los misioneros compusieron vocabularios y gramáticas de las lenguas, porque era el único modo para facilitar el aprendizaje de estas por quienes debían de transmitir la fe.

Es decir, la misión consistía en dar a conocer el Evangelio. Para ello, se debían tener en cuenta dos elementos: lengua y doctrina. La doctrina es el basamento de la fe. Esta se tiene que comunicar en la lengua de quien es catequizado. Por consiguiente, codificar las lenguas y evangelizar son facetas de la misma actividad para los misioneros lin-

güistas.

Por último, se puede recordar lo que decía Antonio del Rincón (SJ, 1556-1601) en el prólogo de su *Arte mexicana* (1595), que refleja esta idea:

Y como primer fruto que se desea coger es el de la sancta fe, y este no se halle sino por medio del oydo, y el oydo se instruya y cultiue por medio dela predicación, y esta sea imposible qualdeue si el que predica no sabe lengua, es necesario, (sino es que espere-mos milagro) que los ministros de la predicación estudien y trabajen por alcançar caudal dela lengua en que han de predicar (1595: 5v).

Rincón (1595), que sintetiza las argumentaciones de Molina, expone cómo los ministros deben conocer la lengua para poder transmitir la fe. No se diferencian la gramatización, la elaboración de inventarios léxicos y la producción de obras complementarias: todo está al servicio de la predicación y de la transmisión de la fe. Por lo tanto, es necesario que para cuantificar la labor lingüística de los misioneros se tengan en cuenta las obras lingüísticas y las complementarias.

Es preciso, por lo tanto, tener presente que todo proceso de codificación requiere escritura, en primer lugar, y elaboración de una norma. Hay que suponer que la escritura y la propia norma se desarrollan no solo con los textos de índole lingüística, sino también con aquellos que hemos denominado complementarios (Calvo Pérez, 2005).

Acevedo López y Esparza Torres (2020, p. 21) ponen el siguiente ejemplo relativo a las obras de Alonso de Molina:

El *Arte* de 1571, el de 1576 y los *Vocabularios* de 1555 y 1571 son composiciones lingüísticas: gramatizan el náhuatl, puesto que en ellas se describe la lengua o se compone un repertorio léxico. Mientras que el resto de las obras son complementarias, ya que, como podemos ver en los títulos, abordan cuestiones de índole espiritual y doctrinal. La labor misional, como ya se ha dicho, no era hacer artes o hacer confesionarios: era un todo inseparable. La motivación de Alonso de Molina para escribir el *Vocabulario de la lengua mexicana y castellana* de 1555 no era otra que facilitar la predicación. La misma motivación tendría cuando tradujo los Evangelios al mexicano. Si la razón es la misma, y el fin también: no podemos

separar lo estrictamente lingüístico de lo doctrinal en nuestro estudio; pues, se puede ver que el trabajo lingüístico de Molina consiste en la elaboración de materiales lingüísticos y en “poner en marcha” la lengua, en hacer que funcione mediante la elaboración y transmisión de textos.

Se desprende de esta argumentación que los misioneros entienden su obra como un todo. Este entendimiento no parece banal, pues ya se encuentran precedentes cuya obra se comprende en la unidad de la diversidad, como es el caso de Nebrija (Esparza Torres 2007, pp. 33-34).

Este *todo*, en el caso de los religiosos, podía tener, además, un trasfondo teológico: una doctrina y un vocabulario eran, en definitiva, miembros de un mismo cuerpo, que empleando palabras de san Pablo, como en muchos prólogos hacen los misioneros, se puede afirmar que “Todos los miembros del cuerpo, a pesar de ser muchos son un solo cuerpo” (1Co 12, 12).

Y es que no puede caer en el olvido que los textos misioneros ‘servían’ a los propios misioneros y, como refleja Juan de Córdova en su *Vocabulario*, los frutos del trabajo son eternos, “si mouido con zelo de charidad se exercita en aprouechar a sus proximos” (Córdova 1942, f. 19v).

Además, la codificación que vive una lengua incluye dos aspectos esenciales: conocimiento de cómo es la lengua y creación de textos (Zwartjes, 2000); y, por consiguiente, solo podemos hablar de codificación de lenguas porque hay textos complementarios.

Hernández (2013) señala que la finalidad de las obras misioneras tiene que ser didáctica, –como también se mencionado en el punto anterior–: las artes y los vocabularios se elaboraron para codificar las lenguas e inventariar el vocabulario, facilitando de esta manera la posibilidad de producción y difusión de textos (tanto orales como escritos).

En cambio, las obras complementarias no tienen como finalidad codificar o descodificar textos orales o escritos. Pero también tienen un fin didáctico. Por un lado, las gramáticas y repertorios léxicos pretenden enseñar la lengua indígena a los misioneros. Por otro lado, las complementarias buscan facilitar a los misioneros textos para predicar y evangelizar (Zwartjes, 2016). Por ejemplo, un confesionario tenía una doble finalidad didáctica: que el presbítero supiera confesar en la lengua de los nativos y que estos conocieran, en su lengua, el sacramento católico²; porque “la finalidad de esta rama de las ciencias del lenguaje era, como hemos dicho, la evangelización y el conocimiento científico de estas lenguas” (Zimmermann, 2019, p. 71).

Además, hay que tener en cuenta la traducción como trabajo lingüístico. La labor traductológica de los misioneros establece puentes entre culturas distintas. Han de enfrentarse a los problemas que son consecuencia de la existencia de palabras y realidades sin correspondencia o referencia clara en las lenguas indígenas y viceversa. Aunque las traducciones de los misioneros no constituyan propiamente reflexiones teóricas sobre la traducción, sus obras son resultado de unos planteamientos que hicieron efectivamente posible la traducción (Albarrán, 1992; Pérez Blázquez, 2018). Este interés por el escritor misionero como testigo e instrumento de la comunicación intercultural se pone de manifiesto en no pocas publicaciones recientes (cf. El conjunto de estudios contenidos en Martino Alba y Vega Cernuda, 2019).

3.1 Dimensión geográfica y textos complementarios

Consideramos oportuno ejemplificar la importancia de los textos complementarios. Esparza Torres y Niederehe (2023) publican una *Bibliografía de la lingüística misionera*

2. Algunos autores consideraban que se debía diferenciar entre la enseñanza de la lengua indígena –los misioneros lingüistas– y la enseñanza de la moral –los moralistas–. Ahora bien, en Zwartjes (2014) se presentan las traducciones anotadas de Agustín de Quintana (OP, ?-1734) que reflejan una ‘triple finalidad’: codificar textos, descodificarlos y enseñar moral. Es decir, otros autores eran conscientes de la tarea que desempeñaban y de la importancia que tenían los textos que escribían, porque no era algo que se debiera únicamente a la erudición, sino que también a la fe.

Española (BILME) en la que se recogen los textos que no son estrictamente lingüísticos. Además, en la *Historia visual de la lingüística misionera* (Esparza Torres & Acevedo López & Niederehe, 2022) –así como en Acevedo López (2022, 2023)– nos podemos percatar de que las lenguas descritas por los misioneros que se reúnen serían menos si no tuviéramos en cuenta estos documentos.

Por ejemplo, del idioma achi –grupo mayense– aparece en la *Historia visual* un único registro bibliográfico: *Sermones en lengua mexicana traducidos a la lengua achi* (155?) de Alonso de Escalona (OFM; 1496-1584). Un caso similar es el de la lengua huichol –grupo utoazteca– y el *Ensayo catequístico en castellano y en huichol* (1906) de Francisco Robles (?-?). En la misma situación se encuentran los idiomas caribe y rumsen.

Si la *Historia visual* no tuviera en cuenta los textos de carácter complementario, estas cuatro lenguas no aparecerían. Ello, además, conllevaría, en el caso de la lengua achi, una pérdida importante, ya que estos sermones en achi muestran a los investigadores, entre otras cosas, como a veces las lenguas generales actuaban como puente con otras lenguas minoritarias.

Otro caso –diferente, pero similar– es que apreciamos con *Arte, diccionario y catecismo de la lengua chichimeca* (1610?-1631?) de Diego Díaz Pangua. Este es el único registro bibliográfico que reúne BILME del chichimeco-jonaz –grupo otomangue–: ¿no se debe tener en cuenta el catecismo? La respuesta que demos a la pregunta anterior responde también a la situación de las lenguas comaba, guañana, ixil y yine, que tienen un único registro bibliográfico que combina textos lingüísticos y complementarios.

Las 184 lenguas descritas –según BILME y la *Historia visual*– se quedarían en 180 o en 175 si decidimos que no son documentos estrictamente lingüísticos. Además, idiomas como el náhuatl pasarían de contar con más de 300 registros bibliográficos a 160 aproximadamente. Esta cuestión queda justificada en la Introducción de BILME, pero, se consideraba oportuno exponer aquí cómo la histo-

ria de la lingüística misionera española perdería una visión de conjunto si no se tuvieran en cuenta, en el caso concreto de la dimensión geográfica, las doctrinas, los confesionarios o las vidas de santos.

4. CONCLUSIONES

Tras lo expuesto, se puede concluir que la investigación en historia de la lingüística misionera debe tener en cuenta no solo los textos de carácter estrictamente lingüístico, sino que, también, aquellos que denominamos de carácter complementario, puesto que solo comprendiendo la obra de un misionero del mismo modo que este la concibió, como un todo, se podrá continuar arrojando luz a esta parcela de la historia de la lingüística española.

Además, la finalidad que persiguen tanto los textos lingüísticos como los complementarios es la misma: didáctico-evangélica. Es cierto que los receptores potenciales de unos y otros variaban, pero, en esencia, servían al mismo fin: la catequización de los pueblos originarios. Así lo argumentan los propios religiosos en sus prólogos.

Finalmente, en el caso concreto de la dimensión geográfica de la lingüística misionera española, se puede comprobar que, gracias a contar los textos complementarios como parte del objeto, el número de lenguas alcanza las 185; y los registros bibliográficos de algunas de estas ascienden a 300. Se aprecia, en consecuencia, que para codificar una lengua se precisa, por un lado, descripción gramatical y léxica, y, por otro, redacción en este idioma. La tarea filológica de los misioneros fue de codificación lingüística, es por ello por lo que se deben tener en cuenta los textos complementarios para la historia de la lingüística misionera española.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo López, V. F. (2022). *Lingüística misionera española: límites, geografía y lenguas*. [Tesis Doctoral] Universidad Rey Juan Carlos. <https://burjcdigital.urjc.es/handle/10115/20658>

LINGÜÍSTICA - TEXTOS COMPLEMENTARIOS

- Acevedo López, V. F. (2023). Las lenguas de la lingüística misionera española: Filipinas y su Área Extremo Oriental. En M. Á. Esparza Torres y A. Segovia Gordillo (Eds.), *Nuevas aportaciones a la lingüística misionera española* (pp. 315–338). PeterLang.
- Acevedo López, V. F., y Esparza Torres, M. Á. (2020). Geografía de las lenguas de la lingüística misionera española. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana (RILI)*, 36(2), 15–51.
- Albarrán González, B. (1992). Actividad traductora de los españoles en Filipinas (1565-1898). *Livus. Revista de Estudios de Traducción*, 1, 87–93. <http://hdl.handle.net/10612/6236>
- Calvo Pérez, J. (2005). Fonología y ortografía de las lenguas indígenas de América del Sur a la luz de los primeros misioneros gramáticos. En O. Zwartjes y C. Altman (Eds.), *Missionary Linguistics II / Lingüísticamisionera II: Orthography and Phonology* (pp. 137–170). John Benjamins.
- Córdova, J. de. (1578). *Arte en lengva zapoteca, compuesto por el muy reuerendo padre Fray Iuan de Cordoua, dela orden de los Predicadores destanueva España*. Pedro Balli.
- Córdova, J. de. (1942 [1578]). *Vocabulario castellano-zapoteco. Edición facsimilar. Introducción y notas de Wigberto Jiménez Moreno*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Esparza Torres, M. Á. (2007). Nebrija y los modelos de los misioneros lingüistas del náhuatl. En O. Zwartjes, G. James, y E. Ridruejo (Eds.), *Missionary Linguistics III / Lingüística Misionera III. Morphology and Syntax* (pp. 3–40). John Benjamins.
- Esparza Torres, M. Á. (2014). La ‘lengua de los vencidos’ y ‘nuestra lengua’: De nuevo en torno al ideario de la lingüística misionera. *Boletín Hispánico Helvético*, 23, 273–294. <https://bhh-revista.ch/wp-content/uploads/2021/02/11-BHH-23-Esparza-Torres-AbstractSeparata.pdf>